



Resolución del Órgano de selección de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de empleado de servicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Convocatoria de 07 de octubre de 2024 para ingreso como personal laboral fijo en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de empleado de servicio, se eleva a la autoridad convocante la relación de personas aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación y se declara como personas seleccionadas a las personas candidatas que han obtenido la mayor puntuación (Anexo I).

Las personas seleccionadas disponen de un plazo de ocho (8) días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes desde el día siguiente a su notificación, ante la persona titular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o, alternativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la misma.

Fecha de la Resolución: la de la firma electrónica.

EL SECRETARIO
Luis Ruiz González

EL VOCAL
José Gracia Gil

LA PRESIDENTA SUPLENTE
Cinthy Breña Testal

Correo electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Calle Santander 801
Colonia Matamoros
Tegucigalpa
TEL.: 2236-6865/6875

CSV : GEN-9db5-1629-f2cb-3866-2329-5ea1-ec06-cd48

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CINTHYA BREÑA TESTAL | FECHA : 19/11/2024 17:24 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : LUIS RUIZ GONZÁLEZ | FECHA : 19/11/2024 17:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : JOSE GRACIA GIL | FECHA : 19/11/2024 17:49 | Sin acción específica





ANEXO I

Convocatoria para ingreso como personal laboral en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de empleado/a de servicio

CALIFICACIONES DEFINITIVAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Identificación	Nombre	Oposición	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	Total
0*01 19** 0**29	Kelbin Said Morán Ulloa	6,9	2,27	0,55	0,5	10,22
0*01 19** 1**16	Ana Karina Martínez Moncada	8,5	0,00	0,85	0,4	09,75
0*01 19** 1**25	Jensy Sujey Funes Hernández	5,1	4,00	0,25	0,2	09,55
0*01 19** 1**79	Clairy Lidivette Rodríguez García	8,1	0,00	1,10	0,3	09,50
0*01 19** 0**73	Merlin Lizeth Raudales Maradiaga	5,1	4,00	0,00	0,2	09,30
0*07 19** 0**21	Lesly Gracibel Gutiérrez González	5,3	2,71	0,45	0,2	08,66

Las personas candidatas seleccionadas con la mayor puntuación son:

- KELBIN SAID MORÁN ULLOA (10,22)
- ANA KARINA MARTÍNEZ MONCADA (09,75)

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

- 2 -

